



**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
Oficio DGRM/SGC/DADE-1318-2024**

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a, 15 de noviembre de 2024.

CONTRATACIÓN:	AD/MIN/DGRM/ 166 /2024
IMPORTE TOTAL:	\$74,817.00 (setenta y cuatro mil ochocientos diecisiete pesos 00/100 m.n.) netos
EMPRESA:	Alba Elizabeth Sanchez Gonzalez / LEBON GOURMET

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
1	Servicio de alimentos (box lunch)	400	\$163.00	\$65,200.00
			IVA	\$10,432.00
			ISR	-\$815.00
			Total	\$74,817.00

Las especificaciones técnicas de los servicios están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fecha 5 de noviembre de 2024.

Tiempo de entrega: 21 y 22 de noviembre de 2024, 13:00 horas.
Por cada día se requiere la entrega de 200 box lunch

Servicio de Box Lunch empacado de manera individual, garantizando la calidad de los alimentos, así como el manejo adecuado y sanitario del mismo.

Lugar de abasto de servicio: Sede Alterna, ubicada en el Edificio de Revolución No. 1508, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 1508, CDMX.

Forma de pago: A la conclusión de los servicios y a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet, en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y, evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la SCJN.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la prestadora de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el acuerdo general de administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; y Cuarto Transitorio del Acuerdo General de Administración VII/2024 deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Turno: 6944-2024